

Señores sesión ordinaria del día 7 de Setiembre de 1928
 Turdo En la ciudad de Salamanca, a siete de Setiembre de mil
 Capdevila novecientos veintiocho, y a la hora de las ocho y media
 Hájuez de su tarde, se reunió en sesión ordinaria, previa con-
 Ambrosio vocatoria al efecto, los señores de esta Cámara al marqués a-
 Crego todos bajo la presidencia del primero y ante mí el secre-
 Viñuela tario que suscribe.

Valls Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Acto seguido dióse cuenta al Pleno de los asuntos siguientes
 tes recursos en la Orden del Día: de una carta del se-
 cretario del Consejo Superior de Cámaras acerca del conver-
 cio en ambulancia. Sobre esta cuestión fueron expuestas di-
 versas opiniones acordándose nombrar una ponencia for-
 mada por los señores José M.^a Viñuela, R. López, Faoera y el
 Sr. secretario a fin de que formule el correspondiente informe.
 A continuación cupo también al Pleno de una circular de
 mencionada Secretaría del Consejo interesando la opinión
 de la Cámara sobre la reforma tributaria, acordándose
 contestar de manera perniciosa insistiendo en que la base
 tributaria debe ser los beneficios líquidos y no el volumen
 de ventas, y la conveniencia de la apreciación obligato-
 ria.

Quedó enterada la Cámara de un oficio del Ministerio del Tra-
 bajo relativo a la feria de Muestras de Baza. También de la
 instancia de la Cámara de Comercio de Madrid con mo-
 tivo de la declaración oficial de varios días festivos, acor-
 dándose prestarla apoyo. Respecto de un Besalamano
 del Presidente de la R. S. Jurídica S. solicitando un do-
 nativo de la Cámara, se acordó no poder acceder, con un-
 cho sentimiento, por no haber cantidad consignada en pre-
 supuestos.

Por último, en este periodo de la sesión, el Sr. Turdo pro-
 puso el nombramiento de presidente honorario de la
 Cámara al ilustre aragonés don Basilio Paraiso.

Para justificar el nombramiento al Sr. Turdo historiador la vida ejemplar del Sr. Paraiso consagrada por entero a la defensa de las clases mercantiles e industriales. Por aclamación fué aceptada la propuesta presidencial, acordándose extender el nombramiento en un artístico pergamino y que una Comisión se trasladase a Madrid para entregarlo personalmente al Sr. Paraiso.

En el periodo de Puntos y Preguntas, el Sr. Capdevila propuso y la Cámara acordó dirigirse a la Compañía Telefónica Nacional en replica de que atienda las peticiones formuladas por los Ayuntamientos de Barneopardo y San Felices de los Gallegos para la instalación de dos nuevas líneas interurbanas: una, que partiendo de Vitigudino, se dirige por Guadramiro, Encinasola y Villanueva a Barneopardo, centro de los grandes pueblos de la ribera del Duero, donde han de desarrollarse las obras de los puentes de agua interurbanos, y otra, que arranca de Semeles, lleve a San Felices de los Gallegos.

Dióse lectura a una circular de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, solicitando el concurso de la Cámara para cooperar a la solución de la crisis agrícola creada por la mala cosecha. Se acuerda ver con agrado la actuación de esta entidad lamentando con verdadero sentimiento que, por el estado del presupuesto de la Cámara, no pueda contribuir a tan humanitario propósito.

Finalmente, el Sr. Trucela usó de la palabra para formular dos puntos: uno de ellos referente a los robos en los trenes que han disminuido notablemente a virtud de la actuación de la Sociedad de Comerciantes, acordándose dirigir una circular a todas las Cámaras para que recuerden estas peticiones, y otro relacionado con el proyecto de autopista Madrid-Salamanca - Freixeda - Portugal - Vigo, con la cual se acortarán mucho las distancias. Se acuerda dirigirse a la Cámara de Vigo para que informe sobre dicho asunto y unirse con la de Salamanca las peticiones precisas.

Se acuerda, por último, testimoniar al Vocal de la Cámara, don



Sebastián Nieto, el más equivo pipame por la muerte de mi distinguida esposa, y comunicarle oficialmente este acuerdo. Y no habiendo más asuntos de que tratar, levántese acto seguido la sesión, de la que extendido la presente acta que firmo con el Sr. B. del P. Pte y que certifico como Secretario

~~for. resp. Salazar~~

N.º 113º
El Presidente

Victoriano Zúñiga

Señores Señón del día 6 de Octubre de 1928.

Quedo en la ciudad de Salamanca, a seis de octubre de mil novecientos veintiocho, y a la hora de las siete y media de mañana, se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria de R. López rie al efecto, los Doctores de esta Cámara al yarpau unscritos Olivares bajo la presidencia del primero y ante mi secretario que suscribe. Capdevila Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Ambrosio B. Sepidamente quedó enterada la Cámara de una carta de Garcia D. Parilio Paraiso agradeciendo su voluntarismo de Lolato presidente honorario de la misma. Dase tambien cuenta del informe redactado por la ponencia nombrada respecto al comercio en ambulancia, acordándose, despues de un laborioso debate, mantener el acuerdo de que los ambulantes solamente puedan realizar sus operaciones mercantiles durante las horas en que el comercio local se halle abierto, a fin de evitar la desleal concurrencia. Se otorga un voto de confianza al Sr. Presidente para emitir la opinion de la Cámara respecto al Decreto de creación del Comité Penitenciario de Vigilancia a la Exportación, y quedó enterado el Pleno de los Decretos sobre creación del Banco Exterior de España e Inspección de Sociedades anónimas.

Dióse lectura a una carta de la Federación provincial mercantil recalando de la Corporación cooperadora para instalar en Salamanca una escuela de preparación mercantil, y acordarse en este asunto nombrar a-